

La Misericordiosa Ternura de Nuestro Dios
Carta Pastoral dirigida a los fieles de San Antonio
Sobre el Perdón y la Reconciliación en la Vida Cristiana

Mons. José H. Gomez, S.T.D.
Arzobispo de San Antonio

21 de febrero de 2007
Miércoles de Ceniza

A mis hermanos obispos y sacerdotes, los primeros colaboradores en mi ministerio sacerdotal; a mis hermanos diáconos, que me acompañan en el ministerio de servicio; a mis hermanos y hermanas en la vida consagrada, testimonio vivo de fidelidad en el compromiso y la vida apostólica; a todos los fieles, llamados a la santidad y a la misión en la vida cotidiana:

1. Habiendo celebrado recientemente el segundo aniversario de mi instalación como su arzobispo, le doy gracias al Padre misericordioso por el privilegio de poder servirles. ¡Qué bendición son ustedes en mi vida y en mi ministerio! Su fe y esperanza en nuestro Señor Jesucristo me inspira cada día. En su amor, demostrado en muchos actos de caridad y misericordia, veo el poder del Espíritu Santo actuando en nuestro mundo.

Les escribo al inicio de esta Cuaresma con la esperanza de que juntos en este tiempo santo, podamos renovar nuestra fe y redescubrir la alegría de nuestra salvación, alegría que viene con el conocimiento del perdón de nuestro Señor. Experimentamos esta alegría de manera personal e íntima, cada vez que abrimos nuestros corazones a Jesús en el Sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación.

2. La Reconciliación es el corazón del Evangelio. Este es el significado y el fin de la obra de Cristo, obra que sigue en nuestros días a través del ministerio de la Iglesia. San Pablo nos dice “Porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo” (2 Cor 5,19). El mundo se había alejado de Dios, se había distanciado de él por el pecado. Pero Cristo murió en la cruz por nosotros aunque seamos pecadores; y por esta inmensa prueba de su amor, hemos sido reconciliados con Dios.

Esta es la buena nueva del Evangelio. El Evangelio es un mensaje de reconciliación: por la Pasión y Resurrección de Cristo, Dios ha perdonado nuestras faltas y nos ha liberado del pecado y de la muerte.

Esta verdad significa que ya no somos esclavos de nuestro egoísmo y de nuestros pecados. Con la ayuda de Dios, podemos esforzarnos cada día por dejar atrás nuestra vida pasada y ser cada vez más como Jesús. Recibimos la gracia y el poder para vivir como hijos e hijas amados de Dios: para amar como Jesús amó; para dejar de lado todo tipo de envidia y división, para perdonar a nuestros hermanos y hermanas como él nos ha

perdonado. Porque hemos sido reconciliados con Dios, no tenemos que perecer, sino que podemos alcanzar la vida eterna.

La alegría del jubileo

3. La misericordia y la reconciliación de Dios también son temas hermosos a considerar mientras nos acercamos a las últimas semanas de este año Jubilar en el que celebramos el 275° aniversario de nuestra Catedral de San Fernando.

Cada jubileo es un tiempo de misericordia, un tiempo que Dios nos da para que volvamos a empezar. Nuestro Jubileo no ha sido una excepción. ¡Los fundadores de nuestra hermosa Catedral fueron misioneros de la misericordia y la reconciliación de Dios! Y mientras honramos los sacrificios de esas heroicas familias inmigrantes, nos comprometemos nuevamente a vivir el Evangelio que con tanto esfuerzo sembraron en estas tierras nuevas.

4. El Evangelio no es una lista de reglas ni una filosofía de vida. Es, más bien, la buena nueva de Jesucristo, el Hijo de Dios vivo, que por amor murió por nosotros para que podamos vivir con Dios.

Como dije en mi primera carta pastoral, cada día que pasa debemos tratar de conocer y amar más profundamente a Jesús. Debemos formarnos en la fe para que podamos “conocer mejor a Jesús – estableciendo y llegando a tener una relación personal, cada vez más profunda con él, para ser sus seguidores y amigos”¹

Crecer en el conocimiento y amor de Jesús quiere decir que debemos crecer en nuestro “*conocimiento de salvación por el perdón de... los pecados, por las entrañas de misericordia de nuestro Dios*” (Lc 1,77-78)

5. Este es el significado de nuestro Año Jubilar; como el Siervo de Dios, el Papa Juan Pablo II, escribió: “El gozo de un jubileo es siempre de un modo particular el *gozo por la remisión de las culpas, la alegría de la conversión*”²

*El Sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación es el sacramento jubilar. Nos trae la alegría del perdón, la alegría de la conversión. A través de su ordenación, el sacerdote recibe un poder sagrado para participar en el sacerdocio de Cristo. El sacerdote es ungido con el Espíritu Santo y recibe un carácter nuevo y especial, que le permite actuar *in persona Christi Capitis* – en la persona de Cristo, quien es la cabeza de la Iglesia³. Esto quiere decir que en el confesionario, el sacerdote, por la gracia de Dios, habla con la misma voz de Cristo.*

¹ *Crecer en el Conocimiento y Amor de Jesucristo* (15 de Febrero de 2006) 6, 9.

² *Tertio Millennio Adveniente*, Carta Apostólica como preparación del Jubileo del Año 2000 (10 de Noviembre de 1994), 32.

³ Concilio Vaticano Segundo, *Presbyterorum Ordinis*, Decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros (7 de diciembre de 1965), 2. Ver también, *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1548.

Lo que escuchamos en el confesionario, entonces, son palabras de curación y perdón que el mismo Jesús nos dice, dirigida a nuestras circunstancias individuales. Las mismas palabras que dijo Jesús al hombre paralizado por el pecado, nos las repite a cada uno de nosotros, que también estamos debilitados y paralizados por nuestros pecados; “¡Ánimo!, hijo, tus pecados te son perdonados” (Mt 9,2) ⁴. Como la mujer humillada y condenada a muerte por sus pecados, nos llenamos de agradecimiento por sus palabras, que nos salvan y nos liberan: “Vete, y en adelante no peques más” (Jn 8,11).

La gracia del perdón

6. Hermanos y hermanas, estamos en un momento adecuado para redescubrir este signo vivo del perdón del Señor y de nuestra reconciliación con Dios. Así como la Eucaristía, este sacramento tiene el poder de curarnos y transformarnos. Tiene el poder de sanar y transformar nuestro mundo. No puede haber paz en nuestros corazones o en el mundo, a menos que reaprendamos a decirle a nuestro Padre que estamos arrepentidos; a menos que reaprendamos a perdonar a los que nos ofenden.

El Papa Benedicto XVI, entonces Cardenal Joseph Ratzinger, ha dicho con mucho acierto: “El núcleo de la crisis espiritual de nuestros tiempos es que la gracia del perdón ha sido ocultada”⁵. Esta gracia nos espera con toda su claridad y belleza en el confesionario.

7. Pocos de nosotros somos pecadores deliberadamente malos y evidentes; pero todos somos pecadores, como nos confirma el testimonio de las Sagradas Escrituras. San Pablo dice con sencillez: “todos pecaron” (Rom 3,23). Las Escrituras nos dicen que hasta las personas más virtuosas caen hasta siete veces, que quiere decir diariamente (Prov 24,16; Lc 17,4).

Sabemos que lo mismo pasa con nosotros. Queremos hacer el bien, pero nos damos cuenta que es difícil hacer lo correcto todo el tiempo. ¡Que débiles y egoístas podemos ser a veces! Cuántas veces fallamos en nuestra devoción a Dios, en los pequeños deberes de amor para con nuestras familias, con las personas que queremos y con nuestro prójimo. Incluso un gran santo como Pablo, era humillado por su debilidad y sus tendencias hacia el pecado: “no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco” (Rom 7,15-19; 22-23).

8. El Señor también comprendía nuestra realidad. Él sabía todo acerca de la naturaleza humana (Jn 2,25); se quedó entre nosotros para salvar a su pueblo del pecado (Mt 1,21); derramó su sangre en la cruz para el perdón de los pecados, para quitar el pecado del mundo (Mt 26,28; Jn 1,29)

Cada uno de nosotros experimenta este perdón en el bautismo, que nos limpia del pecado original de nuestros primeros padres y nos reconcilia con Dios, haciendo posible que vivamos como sus hijos e hijas.

⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1423, 1989.

⁵ *Llamados a la Comunión* (Ignatius Press, 1996), 149.

9. Pero nuestra naturaleza humana sigue debilitada y sujeta a la tentación. Por esta razón, nuestro Señor instituyó el Sacramento de la Penitencia, dándoles a sus apóstoles el Espíritu Santo y el poder de perdonar los pecados en su nombre (Mt 16,19; Jn 20,23).

Nos dejó este sacramento como un remedio para devolvernos la inocencia de nuestro bautismo, para que nos diera la fortaleza espiritual que necesitamos para combatir nuestras tendencias pecaminosas y tentaciones y para avanzar en nuestra conversión al Señor y sus caminos.

10. Desde el tiempo de los apóstoles, los santos en la Iglesia siempre han anhelado la gracia de este sacramento. Para los santos, era un medio esencial para ganar un verdadero conocimiento y entendimiento de uno mismo, para vencer los obstáculos ante la gracia y para crecer en santidad.

Pienso en la conmovedora historia de ese gran testigo de la fe, el Beato Damián de Molokai. Él fue un solitario misionero entre los leprosos en Hawai, quien durante años tenía que viajar aproximadamente 150 millas para confesarse. Luego, le prohibieron cualquier tipo de contacto con el mundo fuera de la isla, por temor a que se propagara la enfermedad. Su superior viajó a la isla para confesarlo, pero el capitán le prohibió bajar del barco. Aún así, en su anhelo por recibir el sacramento, Damián remó desde la orilla hacia el barco y desde su propio bote, se confesó con el superior, quien lo escuchó y le dio la absolución, inclinado sobre la reja de la cubierta del barco.⁶

Hermanos y hermanas, ¡éste es el poder del sacramento! Junto con los santos, deberíamos anhelar intensamente este verdadero encuentro con Jesús.

Recuperar el sentido del pecado

11. Sé que muchos de ustedes confiesan sus pecados con frecuencia, como parte de su vivencia de la fe. Sin embargo, es innegable que este sacramento ha experimentado recientemente un lamentable declive. Las razones de este declive son complicadas.⁷

Creo que la razón fundamental es que nuestro mundo ha perdido el sentido de lo sagrado. Cada vez más vivimos en un mundo altamente secularizado, donde no hay lugar para Dios o para consideraciones sobre lo que podría existir más allá de este mundo material. En un ambiente como este, las creencias tradicionales – sobre la realidad del pecado, las leyes y normas morales dadas por Dios, la responsabilidad que cada uno tiene ante Dios – son vistas como anticuadas y hasta equivocadas y dañinas para las personas.

Debemos recuperar el sentido del pecado que se ha perdido en el mundo actual. Negar la realidad de Dios y del pecado, es negar nuestra propia realidad humana y el testimonio

⁶ Ver: Vital Jourdain, *The Heart of Father Damien* (Bruce Publishing, 1955), 109.

⁷ Para un examen de las raíces y causas de la “falta del sentido del pecado”, ver S.S. Juan Pablo II, *Reconciliatio et Paenitentia*. Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre la reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia hoy (2 de diciembre de 1984), 18.

del Evangelio. En las palabras del apóstol Juan: “Si decimos: «No tenemos pecado», nos engañamos y la verdad no está en nosotros” (1Jn 1,8).

12. Pecamos cuando abusamos del don divino de la libertad con el que hemos nacido. Dios nos creó con la libertad para escoger amarlo o no amarlo. Todos nuestros pecados pueden ser descritos como faltas de amor a Dios, faltas causadas por nuestros deseos y actitudes egoístas. Es por eso que San Agustín define al pecado como “amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios.”⁸

Cuando pecamos, repudiamos a Dios como nuestro Padre, rechazamos nuestra relación de hijos e hijas. Como consecuencia, nos herimos a nosotros mismos, porque hemos sido creados para ser sus hijos y para vivir en su gracia. También herimos nuestra relación con los demás porque al negar la paternidad de Dios, estamos negando que somos hermanos y hermanas de los demás. Es por esto que nuestros pecados personales siempre tienen consecuencias en la sociedad.

A pesar de lo que muchos nos quieren hacer creer, *no hay pecado que no tenga “víctimas” o que sea privado*. Estamos unidos unos a otros por nuestra humanidad y cuando pecamos, debilitamos esos lazos. La persistencia en nuestros pecados personales nos puede llevar a un *pecado social*, es decir, a situaciones o incluso a estructuras políticas y económicas en la sociedad que son pecaminosas.⁹

13. Jesús y sus apóstoles nombraron diferentes tipos de pecados.¹⁰ El apóstol Juan dice: “Toda iniquidad es pecado” (1Jn 5,17). Nuestras faltas diarias, también conocidas como pecados “veniales”, debilitan nuestro amor a Dios y al prójimo, pero no nos privan definitivamente de la gracia y la amistad con Dios.¹¹

Sin embargo, hay algunos pecados que pueden hacer que el amor en nuestros corazones se enfríe y muera. Estos pecados incluyen transgresiones a las leyes de Dios establecidas en los Diez Mandamientos. Los mandamientos definen nuestra obligación de amar a Dios y al prójimo. Nuestro Señor nos dijo que si queremos alcanzar la vida eterna debemos cumplir los mandamientos (Mt 19,16-19). Pero si escogemos romper uno de esos mandamientos con pleno conocimiento de que lo que estamos haciendo es pecaminoso, estamos cometiendo un pecado “mortal” (1Jn 5,16-17). “Se comete un pecado mortal cuando se dan, al mismo tiempo, materia grave, plena advertencia y deliberado consentimiento.”¹²

⁸ La Ciudadela de Dios. Libro 14, Cap. 28; *Catecismo*, 1849-1850.

⁹ *Reconciliatio et Paenitentia*, 16; S.S. Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, Carta Encíclica por el Vigésimo Aniversario de la “Populorum Progressio” (30 de diciembre de 1987), 36–39; *Catecismo*, 1869.

¹⁰ Mt 15,19-20; Gal 5,1-21; Rom 1,28-32; 1 Cor 6,9-10; Ef 5,3-5; *Catecismo*, 1852-1853.

¹¹ *Catecismo*, 1458, 1855, 1862 – 1863.

¹² *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*, 395. Como el *Catecismo* explica (nos. 1858–1859): “La *materia grave* es precisada por los Diez mandamientos según la respuesta de Jesús al joven rico: ‘No mates, no cometas adulterio, no robes, no levantes falso testimonio, no seas injusto, honra a tu padre y a tu madre’ (Mc 10,19). La gravedad de los pecados es mayor o menor: un asesinato es más grave que un robo. La cualidad de las personas lesionadas cuenta también: la violencia ejercida contra los padres es más grave que la ejercida contra un extraño. El pecado mortal requiere *plena conciencia y entero consentimiento*.”

Los pecados mortales destruyen los vínculos de gracia y amor que nos unen a Dios y a su Iglesia. Debemos confesar estos pecados y buscar el perdón de Dios en el sacramento de la Reconciliación. El no buscar la misericordia de Dios en el sacramento pone en riesgo nuestras almas eternas, y puede resultar en nuestra muerte espiritual.¹³

14. Soy consciente de que este lenguaje sobre el pecado y el juicio es raramente usado en nuestros días. Bajo la influencia de nuestra sociedad altamente secularizada, hemos perdido esa conciencia viva de lo que la tradición de la Iglesia llama: “los cuatro novísimos del hombre”: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria.¹⁴

Pero estamos llamados a una fe madura, hermanos y hermanas. Queremos presentarnos delante de nuestro Señor con confianza, con la total seguridad de que sabemos cuál es su voluntad para nuestras vidas (1 Cor 14, 20; Ef 4, 13; Col 4, 12). No debemos dejarnos confundir o desviar por una cultura que nos hace evitar las verdades del Evangelio que nos parezcan exigentes o incómodas.

15. Es verdad que nuestro Padre misericordioso ha creado a cada uno de nosotros por amor, y quiere hacernos santos para que podamos vivir en comunión y amistad con él, ya en este mundo y luego por toda la eternidad en el mundo futuro. Esta es la hermosa esperanza de nuestra fe.

Pero nuestro Señor dejó claro que el mal y el pecado pueden obstruir nuestro camino al cielo. Describió el pecado como una clase de esclavitud voluntaria (Jn 8,34) y nos advirtió sobre cómo el pecado nos puede destruir si no nos abrimos a su Evangelio (Lc 13,3.5). Nos enseñó también que podíamos escoger libremente decirle “no” a Dios y excluirnos de la comunión con él, incluso por toda la eternidad.¹⁵ Al final de nuestras vidas, seremos juzgados sobre nuestro amor a Dios y a los demás.¹⁶

16. Sin embargo, no debemos reducir el Evangelio a algo negativo. Jesús no ha venido solamente a advertirnos sobre las consecuencias del pecado. No ha venido a condenar el mundo, sino a salvarlo (Jn 3,16-17). Él quiere que todos nos salvemos y que conozcamos la verdad (1Tim 2,4). Por esa razón nos ha dejado este poderoso sacramento por el cual podemos ser reconciliados con Dios, para que nadie perezca, sino que todos lleguen a la conversión (2 Pe 3,9).

17. Jesús vino a traernos una vida nueva y abundante (Jn 10,10-11). Pero para llegar a esa vida nueva, tenemos que ir más allá de una aproximación temerosa o legalista del Sacramento de la Penitencia y Reconciliación.

Presupone el conocimiento del carácter pecaminoso del acto, de su oposición a la Ley de Dios. Implica también un consentimiento suficientemente deliberado para ser una elección personal. La ignorancia afectada y el endurecimiento del corazón (Mc 3, 5-6; Lc 16, 19-31) no disminuyen, sino aumentan, el carácter voluntario del pecado.”

¹³ *Catecismo*, 1446, 1856, 1861.

¹⁴ *Reconciliatio et Paenitentia*, 26.

¹⁵ Mt 5,22.29; 10,28; 13,42.50; 25,41. Ver también Hechos 10,42; Jn 5,22.27; *Catecismo*, 1034–1035, 1037; S.S. Juan Pablo II, Audiencia General (28 de julio de 1999).

¹⁶ Lc 16,19-31; Mt 25,31-46; *Catecismo*, 1470.

Sigue siendo una ley esencial de la Iglesia que debemos confesar nuestros pecados graves por lo menos una vez al año, y que si hemos cometido un pecado mortal, debemos recibir este sacramento antes de acercarnos nuevamente a recibir la comunión.¹⁷ Pero nunca podemos olvidarnos que este sacramento es también un arma espiritual que nos ha sido dada por nuestro Señor para ayudarnos en nuestro camino hacia la santidad y la comunión con Dios.

18. Puedo dar testimonio en mi propia vida del poder de curación de este sacramento cuando lo recibimos con frecuencia. Los invito, hermanos y hermanas, a experimentarlo en su vida. La celebración frecuente de este sacramento los ayudará a formar su conciencia; les dará la fortaleza que necesitan en su lucha diaria contra el pecado; y les ayudará a alcanzar la plena libertad de los hijos de Dios a la que tienen derecho.¹⁸

Hago un llamado especial a los padres de familia: lleven a sus hijos a confesarse con frecuencia; así, al mismo tiempo que confiesan sus pecados, podrán verlos a ustedes confesándose. Esto tendrá un fuerte impacto en su formación como jóvenes cristianos, y traerá muchas bendiciones de generosidad y comprensión en su vida familiar.

La historia de toda vida cristiana

19. En este Año Jubilar, debemos encontrar una vez más nuestra vida relatada en los Evangelios. La historia de la vida cristiana de todas las personas puede ser encontrada en la historia del padre misericordioso y del hijo pródigo (Lc 15,11-32). En esta historia descubrimos el significado del pecado, y de cómo somos perdonados y reconciliados con el Padre a través del sacramento de la Iglesia.

Cuando pecamos, somos como el hijo en la parábola, quien deja la casa de su padre y se va a malgastar su herencia. Cada uno de nosotros es hijo y heredero de Dios por el bautismo (Rom 8,17; Gal 3,29). Cuando pecamos, elegimos libremente rechazar esa herencia, para vivir lejos de la casa del Padre – apartados de Dios y fuera de las leyes de su Iglesia.

20. Tomen en cuenta que el despilfarro de la herencia del hijo pródigo no es un asunto privado. Su derroche es parte de vicios sociales más amplios (Lc 15,13.30). Así también pasa con el pecado: la oscuridad de nuestros pecados personales lleva a un oscurecimiento y endurecimiento de la sociedad.

Dios nunca nos forzará a amarlo. Él respeta demasiado nuestra libertad y dignidad para hacerlo. Como el padre en la parábola, él permite que le demos la espalda y no nos obliga a volvernos. Tenemos que regresar por iniciativa propia, y eso nos exige en primer lugar, reconocer que hemos pecado contra él y que necesitamos su perdón.

21. Reconocer nuestra culpa es muy difícil en esta cultura. Hay una tendencia a pensar en la culpa solamente en términos psicológicos o de nuestras relaciones con las personas.

¹⁷ *Catecismo*, 1385, 1457.

¹⁸ *Ordinario de la Penitencia*, 6; *Catecismo*, 1458.

Podemos “sentirnos culpables” de algo que hemos dicho o hecho a alguien, o de algo que hemos dejado de hacer o decir.

Bajo la influencia de nuestra cultura secularizada, nos cuesta mucho más admitir que hemos ofendido a Dios. Nos es difícil decirlo personalmente, como hacemos en el *Confiteor* de la Misa: “He pecado mucho, de pensamiento, palabra, obra y omisión.”

22. Por eso es esencial que veamos nuestros pecados en su luz verdadera. Como el hijo pródigo, debemos “entrar en [nosotros] mismos” (Lc 15,17). Debemos examinar nuestra conciencia, como el hijo pródigo. Una buena manera de hacerlo es leyendo la Palabra de Dios y comparando nuestras actitudes con el modelo de exigencia del Evangelio.¹⁹

Nuestro Señor ha dicho que debemos amar a Dios con todo nuestro corazón, y amar a los demás como él nos ha amado. Un examen de conciencia nos exige preguntarnos: ¿Estoy realmente viviendo según esta medida? ¿Qué obstáculos me impiden seguir sus mandamientos? ¿Qué necesito hacer diferente? ¿Cuáles pecados y pequeñas fallas debo evitar? ¿Qué resoluciones necesito hacer?

Espero que todos ustedes formen el hábito de examinar su conciencia diariamente. Este examen no es con el fin de agobiarlos con sentimientos de culpa. Al contrario, les hará libres de sus tendencias malas y pecaminosas, y les ayudará a mantenerse firmes en el camino al Padre. A través de ese examen diario, podrán verse a sí mismos con más claridad – como Dios los ve – y estarán más abiertos a los impulsos de la gracia en su alma.

El misterio de la Reconciliación

23. Nuestro Señor nos ha llamado no solamente a resistir al pecado, sino también a ser santos y perfectos como nuestro Padre Dios es santo y perfecto (Mt 5,7; 1Pe 2,16). En este camino permanente de conversión, “el misterio de la reconciliación realizado en el sacramento se presenta como punto de llegada y punto de partida”, como el Papa Juan Pablo II nos dijo.²⁰

Cuando vamos a confesarnos somos como el hijo pródigo, finalmente conciente de nuestro pecado, respondiendo a la llamada de nuestra conciencia, levantándonos, y regresando al Padre. A través del ministerio sagrado del sacerdote en el confesionario, el Padre de la compasión extiende sus brazos para acogernos y abrazarnos.

Así como el hijo pródigo confesó su pecado en el tierno abrazo del Padre, nosotros decimos a nuestro Padre en el confesionario: “Padre, pequé contra el cielo y ante ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo” (Lc 15,18-21). En el confesionario decimos a nuestro

¹⁹ Algunos pasajes que pueden ser de gran ayuda para un examen de conciencia: Mt 5,21-31.38-48; 6,24; 7,1-5; 12,21-23; Rom 12,1-2; 9,21; 13,8-10; Gal 5,1.13-26. *Catecismo*, 1454.

²⁰ Audiencia General (22 de septiembre de 1999).

Padre lo que hemos hecho y dejado de hacer, cuánto nos arrepentimos por esas cosas, y que nos proponemos, con la ayuda de su gracia, a no volver a pecar.

24. Cada confesión es un encuentro personal, privado y emotivo con Dios. El “personalismo” del sacramento se relaciona a una de las verdades más bonitas y consoladoras de nuestra religión; antes de formarnos en el vientre, nuestro Padre nos conocía a cada uno de nosotros, personalmente, por nuestro nombre (Jer 1,5; Is 43,1; Ef 1,4-5). Hasta los cabellos de nuestra cabeza están contados (Mt 10,30). Cada uno de nosotros puede decir, como San Pablo dijo, que Jesús “me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Gal 2,20).

Así como somos amados personalmente, también pecamos personalmente. Es por eso que nuestro Padre quiere escuchar cada una de nuestras confesiones personalmente. Por eso la antigua enseñanza y práctica de la Iglesia de que debemos confesar nuestros pecados individualmente y recibir la absolución del sacerdote personalmente, excepto en casos extremos de necesidad grave.²¹

25. Dios sabe todo. Independientemente de nuestra confesión, él conoce nuestros pecados y sabe cuando estamos verdaderamente arrepentidos por nuestros pecados. ¿Entonces, por qué debemos confesar nuestros pecados al sacerdote? Porque en el misterio de su plan de salvación, el Padre ha establecido que la confesión sea el medio ordinario por el cual nos da su perdón.

Pero el sacramento no es algo que recibimos solo porque Dios así lo quiere. Cuando el apóstol Santiago enseñó sobre la confesión, la describió como una obra de curación divina: “Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados ... para que seáis curados” (Santiago 5,14-16).

El sacramento es un remedio contra lo que nos enferma. Y lo que nos hace a todos enfermos es el pecado. Nuestro corazón está hambriento por su perdón, por la paz que viene de sabernos perdonados y reconciliados con Dios, por la garantía de que estamos limpios y podemos volver a empezar. Esta paz solo puede ser alcanzada a través de nuestro encuentro con el Señor en el sacramento.

26. Necesitamos la confesión personal para ser sinceros con nosotros mismos. Como nuestro Señor nos ha mostrado, no solemos ser los mejores jueces de nuestro propio carácter. Es mucho más fácil juzgar y encontrar faltas en los demás que sopesar nuestras propias faltas ante Dios (Lc 6,37. 41-42). Normalmente, por nuestra soberbia, creamos excusas o nos justificamos ante Dios (Lc 18,9-14).

²¹ S.S. Juan Pablo II, *Misericordia Dei*, Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio* sobre algunos aspectos de la celebración del Sacramento de la Penitencia (7 de abril de 2002); Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Carta Circular sobre la Penitencia* (20 de marzo de 2000); *Catecismo*, 1483.

Solo en el confesionario “todo está desnudo y patente a los ojos de Aquel a quien hemos de dar cuenta” (Hb 4,13). En el confesionario, él nos mira con amor, llamándonos a un discipulado cada vez más profundo: “Una cosa te falta ... ven y sígueme” (Mc 10,17-22).

27. En el sacramento, se hace realidad lo que el apóstol Juan prometió: “Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia” (1 Jn 1,9).

En el confesionario no es el sacerdote quien nos perdona, sino el Padre de la misericordia, a través del ministerio de la Iglesia.²² Y en este sacramento, resucita a los que somos sus hijos e hijas de la muerte espiritual.²³ Es por eso que el padre en la parábola de Nuestro Señor dice: “este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado” (Lc 15,24.32).

El Sacramento también nos reconcilia con su Iglesia. Esto también lo vemos en la parábola. Así como el hijo pródigo, nosotros somos acogidos en la Iglesia, e invitados a participar en la fiesta de la reconciliación, el banquete del Padre, la fiesta de la Eucaristía.

28. Esta es la hermosa sorpresa que espera a los que han estado mucho tiempo lejos de este sacramento.

Lo que van a descubrir es la sorpresa de la gracia que San Ambrosio de Milán tan bien describió en una meditación sobre la parábola del hijo pródigo: “Ves, el Padre corre a tu encuentro ... y te da un beso, promesa de amor y ternura ... Tienes miedo de escuchar palabras llenas de cólera, y él te prepara un banquete.”²⁴

29. Si hace mucho tiempo desde la última vez que te confesaste, ¡vuelve! Si tienes algunas personas queridas que necesitan reconciliarse con Dios y con la Iglesia, aliéntalas a que vuelvan al Padre en el sacramento de la confesión.

Nuestro Padre nos ama de maneras que nunca podríamos imaginar. No importa que tan lejos el pecado te haya llevado, el Padre está listo para perdonarte – si solamente regresas a él arrepentido. Él perdona a todos aquellos que regresan con un verdadero arrepentimiento por sus pecados.

Nuestro Señor nos ha revelado esta gran verdad: en el misterio de la misericordia del Padre, hay más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión (Lc 15,7).

30. Los exhorto, hermanos y hermanas, confiéense con mayor frecuencia. Que la confesión sea parte regular de su vida espiritual. Incluso si no tienen pecados serios o

²² S.S. Benedicto XVI, Homilía. Misa de Ordenación Sacerdotal, Domingo de Pentecostés (15 de mayo de 2005); *Ordinario de la Penitencia*, 46; *Catecismo*, 1449.

²³ *Catecismo*, 1468.

²⁴ *Comentario sobre el Evangelio de San Lucas*, 7.

mortales, la confesión frecuente de los pecados menores o veniales los ayudará a descubrir los velos de auto-engaño y los ayudará a crecer en el amor hacia nuestro Señor.

El Papa Benedicto XVI ha dicho con mucha claridad: “Es verdad que nuestros pecados son casi siempre los mismos, pero limpiamos nuestras casas, nuestras habitaciones, al menos una vez por semana, aunque la suciedad sea siempre la misma, para vivir en un lugar limpio, para recomenzar; de lo contrario, tal vez la suciedad no se vea, pero se acumula. Algo semejante vale también para el alma. ... Si no me confieso nunca, el alma se descuida y, al final, estoy siempre satisfecho de mí mismo y ya no comprendo que debo esforzarme también por ser mejor, que debo avanzar. Y esta limpieza del alma, que Jesús nos da en el sacramento de la Confesión, nos ayuda a tener una conciencia más despierta, más abierta, y así también a madurar espiritualmente y como persona humana.”²⁵

El espíritu de reconciliación en una cultura de la venganza

31. Parte de nuestro llamado a una espiritualidad madura implica que asumamos un espíritu penitencial. Debemos poner de lado todos los prejuicios e ideas equivocadas que tenemos sobre la penitencia. La penitencia no es un castigo severo, una deuda sombría que debemos pagar porque hemos pecado. Es cierto que debemos enmendarnos, o “arreglar las cosas” cuando pecamos. Es verdad también que “el amor cubre multitud de pecados” (1 Pe 4,8). Pero la penitencia es mucho más que eso.

El espíritu de penitencia es una expresión de nuestra alegría y gratitud por haber sido liberados de nuestros pecados. Jesús nos hace libres para amar y nos llama a dar fruto como prueba de nuestro arrepentimiento (Lc 3,8). A través de nuestras prácticas penitenciales – la oración, el servicio y los sacrificios – cumplimos con el nuevo mandamiento del Señor de amar a los demás como él nos amó (Jn 15,12).

Jesús nos llama a ser compasivos con nuestros hermanos y hermanas así como nuestro Padre celestial es compasivo con nosotros (Lc 6,36; Mt 5,48). Él nos llama a perdonar a los que nos ofenden así como el Padre nos perdona cuando lo ofendemos (Mt 6,12.14-15). Y nuestro Señor nos advirtió que no deberíamos esperar el perdón y la misericordia del Padre, si no estamos dispuestos a perdonar de corazón a nuestros hermanos (Mt 18,35).

Si vivimos como hijos del Padre que es rico en misericordia (Ef 2,4), debemos ser apóstoles de la reconciliación en un mundo que está lleno de ira y violencia, en una cultura donde se busca vengarse y culpar a los demás.

¡Nuestro mundo está tan lejos del ideal del Evangelio! Somos amenazados por el fantasma del terrorismo. Pero la mentalidad terrorista está fundada en el rechazo del

²⁵ Encuentro de Catequesis y de Oración del Santo Padre Benedicto XVI con los Niños de Primera Comunión (15 de octubre de 2005).

perdón. El terrorista guarda rencores y amarguras por los males que le han hecho. No busca la reconciliación, sino una venganza violenta, incluso en contra del inocente.

En nuestro propio país también vemos señales de una creciente cultura de la venganza. Mucho de la política está polarizada y llena de ira. Muchos de los mensajes de los medios de comunicación tienen como fin sembrar divisiones y resentimientos entre personas o grupos en nuestra sociedad. En vez de tratar de resolver las diferencias a través de una conversación o un acuerdo, más y más personas recurren al sistema legal, para que jueces y jurados castiguen a sus adversarios o empujen sus intereses.

32. Solamente una búsqueda sincera del perdón y la reconciliación nos pueden devolver la paz que buscamos en nuestro mundo hoy. Es por eso que creo que el redescubrimiento del sacramento del perdón puede ser una señal profética.

La reconciliación que el mundo entero anhela empieza en el confesionario. El confesionario es una gran escuela de misericordia. En el confesionario los santos y mártires aprendieron y recibieron la fuerza para amar a sus enemigos y perdonar a los que los persiguen.

33. *¡Debemos mantener vivas en nuestra tierra las historias de nuestros santos y beatos!* Nuestra cultura y herencia católica americana es de paz, justicia, misericordia y reconciliación. En esta herencia – en nuestros santos, sacramentos y tradiciones – encontramos los valores que nuestra cultura ha olvidado, pero que necesita recordar con urgencia.

Traigamos a la memoria de nuestra cultura personas como el Beato Luis Magna Servin, uno de los más nuevos beatos americanos, esposo y padre devoto, que fue martirizado en México en 1928. Frente a su pelotón de ejecución, pudo decir palabras de perdón a los soldados que lo ejecutarían: “Los perdono y les prometo que cuando llegue a la presencia de Dios, ustedes serán los primeros por quienes voy a interceder. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Santa María de Guadalupe!”²⁶

34. Este es el espíritu que nuestro país y nuestro mundo necesitan. Como cristianos, debemos dar testimonio de lo que significa estar reconciliados con Dios y con nuestros hermanos y hermanas.

Aquí en San Antonio tenemos la bendición de tener una verdadera cultura de paz y reconciliación. Nuestra ciudad está formada por una gran variedad de culturas y pueblos que viven juntos, aceptándose y respetándose mutuamente. Creo que eso se debe en gran parte a las profundas raíces católicas de nuestra ciudad, que promueven la dignidad de la persona humana. Esto se refleja en nuestra larga historia de servicio en los hospitales, escuelas y obras de caridad católicas. San Antonio también es un modelo de cómo las personas de diferentes creencias y religiones pueden llevarse bien, creciendo en la comprensión mutua, trabajando juntas por el bien común.

²⁶ Ann Ball, *Faces of Holiness II* (Our Sunday Visitor, 2001), 46.

Deberíamos estar orgullosos de todas esas cosas. Y esta cultura de reconciliación es un ejemplo que tenemos para ofrecer al resto de la nación, hermanos y hermanas. En este gran Año Jubilar de nuestra Catedral, “renovemos nuestro celo apostólico, nuestro llamado misionero, y seamos verdaderos apóstoles de Jesucristo. Por el amor a Dios tenemos que amar a nuestros hermanos. Debemos mostrar nuestro amor en obras concretas de misericordia – acogiendo al inmigrante, consolando al que no tiene esperanza, ensalzando a los humildes, luchando por el no-nacido y por la familia.”²⁷

También creo que una manera de dar este testimonio ante nuestra cultura es renovar nuestra valoración y práctica de lo que nuestra tradición católica ha llamado las obras corporales y espirituales de misericordia.

Las *obras corporales de misericordia* son: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, visitar a los enfermos, asistir al preso, acoger al peregrino y enterrar a los muertos. Las *obras espirituales de misericordia* son: enseñar al ignorante, dar consejo a quien necesita, corregir al que se equivoca, perdonar las injurias, consolar al afligido, tolerar los defectos de los demás, rezar por los vivos y muertos.

Empecemos nuestras practicas de misericordia en nuestros hogares. El amor y la misericordia deben empezar en la familia. Dejemos un poco de nuestro tiempo para escuchar, para estar juntos, y para tratar de entendernos con los demás. Empecemos por practicar el perdón en nuestras relaciones – como esposos y esposas, padres e hijos, vecinos y ciudadanos. Si nos comprometemos a ser personas que aman y tienen misericordia, podremos encontrar solución para todos los problemas en nuestras familias y en nuestro mundo.

A través del testimonio alegre de esas obras de misericordia, vivamos entre nuestros hermanos y hermanas como una señal de que en Cristo, todos podemos alcanzar “misericordia, paz y amor abundantes” (Judas 2).

Ministros de la misericordia del Padre

35. Quisiera terminar esta carta con un saludo fraternal y una exhortación a mis hermanos sacerdotes, mis primeros colaboradores en este gran sacramento del Jubileo.

Queridos hermanos, se nos ha confiado el “ministerio de la reconciliación” dado a los apóstoles (2 Cor 5,18). Lo que Cristo dijo a los Doce, en la primera noche de Pascua, lo ha dicho a nosotros también: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20,22-23).

²⁷ Homilía. Misa en la Celebración de los 275 Años de la Catedral de San Fernando (9 de marzo de 2006).

36. Su paternidad espiritual es signo e instrumento de la misericordia del Padre en el mundo. Ustedes son ministros de su misericordia, haciéndola real y presente en la vida de las personas.

Esa es una increíble y exigente responsabilidad, como ustedes bien saben. Pero que hermoso privilegio el de ser *confesor*, de ponerse en el lugar del Buen Pastor, de guiar a las almas a lo largo del estrecho camino que lleva a la santidad y al cielo.

Su ministerio *in persona Christi Capitis*, garantiza el derecho sagrado de las personas de confesar sus pecados personalmente al Señor, y de escuchar personalmente sus palabras de perdón y paz.²⁸ Por el don y misterio de su llamado sacerdotal, ustedes son servidores del perdón de Dios.

Las personas les confían los asuntos más delicados y privados de su corazón y su alma, y tienen plena confianza de que lo que dicen permanece en secreto absoluto, “sellado” en absoluta confidencialidad por su voto solemne de silencio en el sacramento.²⁹ Sus diálogos con los penitentes son conversaciones sagradas que deben estar siempre marcadas por un profundo respeto y reverencia, mientras los guían a una honestidad total en la revelación de sus pecados, y a una apertura total a la gracia reconciliadora de Dios.

37. Hago más las palabras que el Papa Juan Pablo II dijo a los sacerdotes hace casi 20 años, durante su visita pastoral a San Antonio: “El *ministerio de la reconciliación* es parte fundamental de la vida y misión de la Iglesia... Hagan todo lo posible para que la administración de este sacramento sea *un aspecto primordial* de su servicio al pueblo de Dios. No puede haber ningún sustituto para los medios de gracia que Cristo mismo ha puesto en nuestras manos.”³⁰

Los exhorto, hermanos, a redescubrir el poder de este sacramento. Para que puedan guiar a los demás en su lucha contra el pecado y en sus esfuerzos por alcanzar la santidad, ustedes mismos deben ser fieles penitentes. Que la alegría y confianza que tienen en este sacramento los impulse en su llamado sagrado a ser ministros de la misericordia.

38. También ha llegado la hora, hermanos, de crear iniciativas audaces para hacer que este encuentro con el corazón misericordioso de nuestro Padre esté más ampliamente disponible. Necesitamos una nueva predicación y una nueva catequesis para llevar a las personas de vuelta a la fuente de la gracia y la curación del Señor. Esto les va a exigir todavía más creatividad y sacrificio.

Sabemos por nuestra propia experiencia que un gran número de fieles se acerca a la confesión cuando las parroquias ofrecen posibilidades que se acomoden a su estilo de vida ocupado y a sus horarios de trabajo. Queridos hermanos, les pido que consideren la posibilidad de dedicar más tiempo a escuchar confesiones, ya sea durante la hora de

²⁸ S.S. Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, Carta Encíclica (4 de marzo de 1979), 20.

²⁹ *Catecismo*, 1466–1467.

³⁰ Homilía. Misa Celebrada en Westover Hills (13 de septiembre de 1987), 5–6.

almuerzo en los días laborables, así como en la tarde, después de las horas de trabajo para la mayoría de las personas.

También espero que alienten horarios de confesión que sean apropiados para las familias, para que así esposos y esposas puedan venir con sus hijos, de manera que todos experimenten este sacramento de curación y crecimiento.

Estoy seguro de que sus esfuerzos para renovar este sacramento traerán muchos frutos para la Iglesia y para nuestro mundo. Porque es verdad que “cada confesionario es un lugar privilegiado y bendito desde el cual, canceladas las divisiones, nace nuevo e incontaminado un hombre reconciliado, un mundo reconciliado.”³¹

Nuestro Padre es compasivo

39. Hermanos y hermanas del pueblo de Dios en San Antonio, lo que Cristo nos dijo es verdad: “Nuestro Padre es compasivo” (Lc 6,36).

Esta es la promesa que el Señor nos ha hecho, una promesa que se cumple en cada celebración del Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación. Por eso renuevo mi exhortación en este Año Jubilar, en este tiempo de posibilidades nuevas y de empezar otra vez: “¡Reconcíliense con Dios!” (2 Cor 5,20).

Vayamos con confianza al encuentro del Señor, quien viene a nosotros en este gran sacramento de esperanza, esta gran fuente de gracia y vida divina. No tenemos nada que temer. ¡Es nuestro Señor el que nos espera – para curarnos, para liberarnos, para darnos la paz!

“Acercuémonos, por tanto, confiadamente al trono de gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para una ayuda oportuna” (Hb 4,16). Esta exhortación es la que escogí para mi lema episcopal. Y creo que en este Año Jubilar, es una oración apropiada para nuestra Arquidiócesis. Que tengamos confianza en la misericordia de nuestro Padre, para buscar su perdón y alcanzar la gracia que él quiere darnos.

Pido la intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de la Candelaria, a quien nuestra Catedral de San Fernando ha sido dedicada. Cuando Nuestra Señora apareció a San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, ella dijo de sí misma “Yo soy Madre misericordiosa de todos los que viven unidos en esta tierra.”

En este Año Jubilar, volvamos la mirada a la Madre Misericordiosa, a la Madre de las Américas. Pidámosle a nuestra Santa Madre que ruegue por nosotros pecadores, y que nos guíe en el camino de regreso a la casa del Padre.

³¹ *Reconciliatio et Paenitentia*, 31.

+ Mons. José H. Gomez, S.T.D.
Arzobispo de San Antonio

Dado en San Antonio, en el Centro Pastoral, el 21 de febrero, Miércoles de Ceniza, en el Año del Señor de 2007, el segundo de mi episcopado.